



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias NeurológicasBICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DEL CONCURSO N° 01-2021-CPV/INCN PARA COBERTURA DE PLAZAS VACANTES PRESUPUESTADAS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

En la ciudad de Lima, Barrios Altos, siendo 12.00 am. del día 20 de diciembre de 2021, se reunieron en las instalaciones de la Dirección de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Neurocirugía del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas los miembros que conforman la Comisión del Concurso N° 01-2021-CPV/INCN, según R.D. N 162-2021-DG-INCN, para la Cobertura de Plazas Vacantes Presupuestadas en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, la misma que llevará a cabo el proceso de concurso interno de Ascenso y Cambio Ocupacional, con los integrantes de la comisión:

- M.C. Luis Alberto ANTONIO TOLEDO, en la condición de presidente.
- Lic. Flor de María TORRES CHOTÓN, en la condición de secretaria.
- Abog. Clara Luz BERROCAL VIDAL, en la condición de miembro.

ORDEN DEL DÍA:

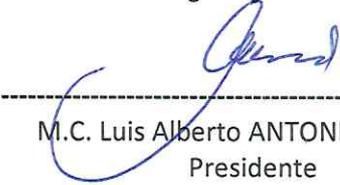
Que, en atención al Oficio N° 586-2021-OCI-INCN, de fecha 16.Dic.2021, emitida por el Jefe del Órgano de Control Institucional, mediante el cual realiza la siguiente observación: "(...) de los instrumentos de gestión Cuadro de asignación de Personal provisional 2020 (CAPP-2020) se consiga el cargo estructural de **Auditor Especialista** con la clasificación SP-ES lo que fue aprobado mediante Resolución Directoral N° 180-2020-OP-DG-INCN del 12 de noviembre 2020. Asimismo, el Presupuesto Analítico de Personal figura la plaza como **Auditor SP-ES** que corresponde al OCI-INCN, aprobado mediante Resolución Directoral N° 118-2021-DG-INCN del 18 de agosto 2021. Plaza que contraviene con la autorizada por el MINSA que fue de **contador**."; la Comisión del concurso N° 01-2021-CPV/INCN para Cobertura de Plazas Vacantes Presupuestadas en el Instituto Nacional de Ciencias, cita a reunión extraordinaria, hoy 20 de diciembre.

Sobre el particular, se advierte que de la evaluación de los documentos pertinentes se verificó la existencia de la observación advertida en el párrafo precedente. En ese sentido, se procedió a tomar el siguiente acuerdo:

- Se dispone dejar sin efecto la convocatoria de la Plaza de Auditor de la Unidad del Órgano de Control Institucional.

APROBACIÓN DEL ACTA:

Siendo las 12.50 horas del día 20 de diciembre de 2021, se da por concluida la reunión de la Comisión del concurso N° 01-2021-CPV/INCN para Cobertura de Plazas Vacantes Presupuestadas en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas en señal de conformidad se procede a aprobarla



M.C. Luis Alberto ANTONIO TOLEDO
Presidente



Lic. Flor de María TORRES CHOTÓN
Secretaria



Abog. Clara Luz BERROCAL VIDAL
Miembro

COMUNICADO

Siendo, las 12m del día 20 de diciembre, se reunieron en la Dirección de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Neurocirugía del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, los miembros que reconstituyen la Comisión de Concurso N° 01-2021-CPV/INCN, según R.D. N°162-2021-DG-INCN, a fin de evaluar la convocatoria de la plaza vacante de Auditor de la Unidad Orgánica Órgano de Control Interno, se acordó en reunión extraordinaria dejar sin efecto el concurso de la mencionada plaza cuyo sustento se adjunta en el acta suscrita por los integrantes de la Comisión de concurso interno.

DEJAR SIN EFECTO LA COBERTURA DE PLAZA VACANTE AUDITOR

N°	ORGANO/UNIDAD ORGANICA	CARGO/ CAP	GRUPO OCUPACIONAL	NIVEL PLAZA
1	Órgano de Control Institucional	Auditor	Profesional	SPD

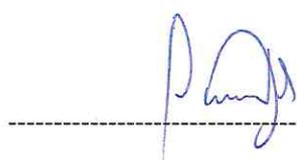
Fecha, 20 de diciembre de 2021

Comisión de Concurso N° 01-2021-CPV/INCN



M.C. Luis Alberto ANTONIO TOLEDO

Presidente



Lic. Flor de María TORRES CHOTÓN

Secretaria



Abog. Clara Luz BERROCAL VIDAL

Miembro